ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2234/26

AYUNTAMIENTO DE BERNUY DE ZAPARDIEL

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de noviembre de 2026, ha acordado la aprobación inicial del expediente de modificación del vigente Presupuesto:

Expediente n.º 03/2026, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el expediente se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo de aprobación inicial.

Bernuy-Zapardiel, 5 de noviembre de 2026.
El Alcalde, *Juan José Moreno Gutiérrez.*

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958